



DIRECCIÓN NACIONAL DE ORDEN Y SEGURIDAD

Sesión STOP Trimestral ZONA TARAPACÁ

Jefatura de Zona TARAPACÁ.





Cumplimiento Acuerdos Adoptados sesión anterior

Plan Regional de Seguridad Pública



El **11 de mayo de 2023**, se realizó el Consejo Regional de Seguridad Pública en la **Región de Tarapacá**. A partir del acuerdo entre las instituciones participantes, se definieron acuerdos enfocados en la priorización de lo siguiente:



07

Acuerdos Adoptados



Delitos

- Violencia Intrafamiliar
- Robo con violencia o intimidación
- Infracción a la ley de drogas
- Homicidio

- Incrementar y fortalecer las rondas policiales preventivas, focalizando sectores donde hay órdenes de alejamiento vigentes.
- Aumentar los patrullajes y controles preventivos en sectores focalizados.
- Aumentar los controles preventivos vehiculares y de identidad en la región



Incivilidades

- Ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública.
- Comercio ambulante o clandestino

- Aumentar las fiscalizaciones en los locales de venta de alcoholes en sectores con alto nivel de denuncia



100%

Cumplimiento de acuerdos Institucionales



Problema Emergente

- Tomas de terreno o loteos brujos

- Realizar operativos para el retiro de "rucos" o personas en situación de calle que utilicen espacios públicos o privado



El **11 de mayo de 2023**, se realizó el Consejo Regional de Seguridad Pública en la **Región de Tarapacá**. A partir del acuerdo entre las instituciones participantes, se definieron acuerdos enfocados en la priorización de lo siguiente:



- **Violencia Intrafamiliar**
- **Robo con violencia o intimidación**
- **Infracción a la ley de drogas**
- **Homicidio**

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

- Se efectuaron 59 operativos en territorios con MICC / OIC (35 en el trimestre)
- Se generaron 14 estrategias de georreferenciación de sectores donde existen órdenes vigentes. (12 en el trimestre)
- Se elaboró 1 informe de análisis del delito de VIF y Femicidio frustrado.

ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACIÓN.

- Se efectuaron 19 patrullajes focalizados, a partir de las sesiones STOP, operativas. (8 en el trimestre)
- Se efectuaron 35 patrullajes mixtos, en los sectores con mayor problemática delictual. (10 en el trimestre)

INFRACCIÓN A LA LEY DE DROGAS.

- Se efectuaron 136.456 controles vehiculares y de identidad en la región. (85.021 trimestre)
- Se efectuaron 35 operativos focalizados de la sección OS-7, en desarticulación de bandas criminales. (8 en el trimestre)

HOMICIDIO

- Se efectuaron 10.841 controles preventivos en sectores focalizados. (3.841 en el trimestre)
- Se efectuaron 20 charlas de difusión del programa denuncia al programa “Menos armas más seguridad” (5 en el trimestre)



El **11 de mayo de 2023**, se realizó el Consejo Regional de Seguridad Pública en la **Región de Tarapacá**. A partir del acuerdo entre las instituciones participantes, se definieron acuerdos enfocados en la priorización de lo siguiente:



2 Incivildades

- Ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública.
- Comercio ambulante o clandestino

EBRIEDAD Y CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA.

- Se han efectuado 1.871 fiscalizaciones en locales de venta de alcohol en la región. (537 en el trimestre)
- Se han efectuado 5 informes de problemáticas delictuales e incivildades asociadas a locales de alcoholes remitidas mediante oficio a los municipios para ser considerados en la renovación de patentes. (1 en el trimestre)

COMERCIO AMBULANTE.

- Se han efectuado fiscalizaciones y participación de fiscalizaciones intersectoriales, con 180 infracciones (98 en el trimestre)



1 Problema Emergente

- Tomas de terreno o loteos brujos

TOMAS DE TERRENO O LOTEOS BRUJOS.

- Se han efectuado 110 operativos para el retiro de rucos o personas en situación de calle, por parte de las MICC / OIC (72 en el trimestre)



Delito Robo con violencia y Intimidación

Registro comparado mensual al 31.12.2023



1.744

Casos Robo con violencia y intimidación Año a la fecha

374

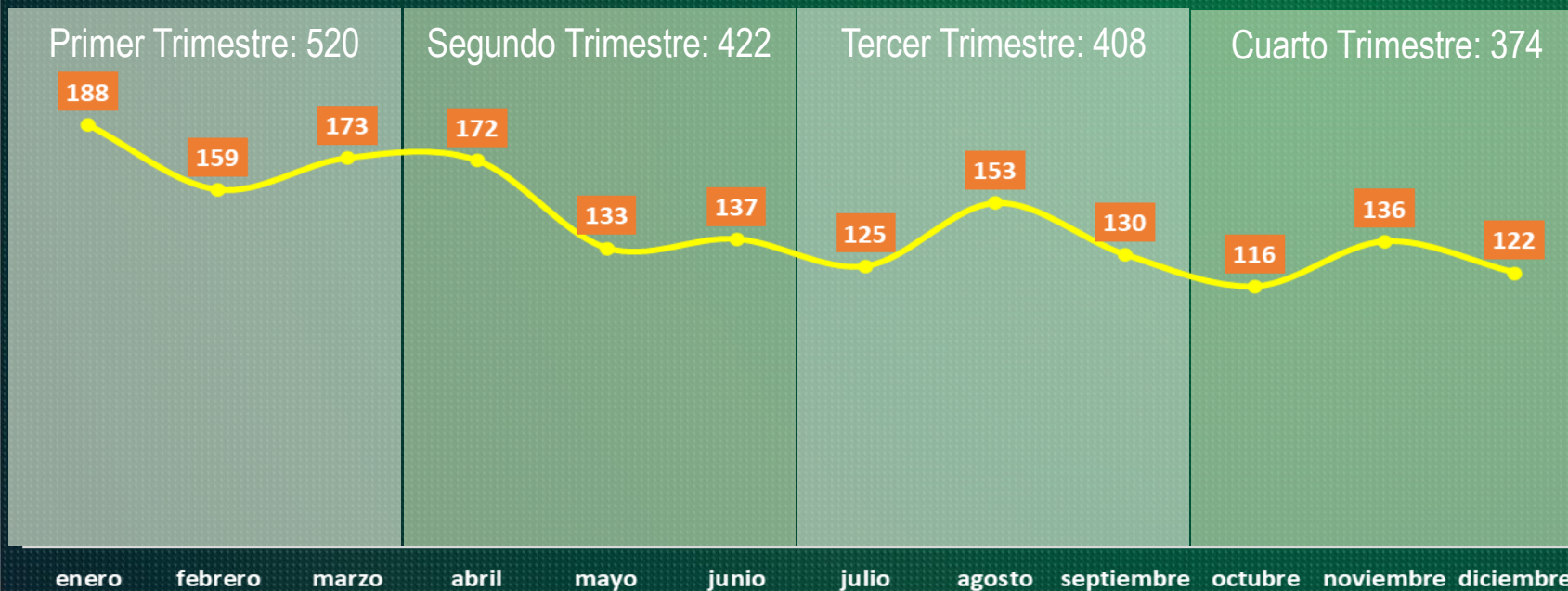
Casos Robo con violencia y intimidación Cuarto Trimestre

43,6% (163)

del total de casos ocurren en 3ra. Com. Alto Hospicio

- 39,3% 1ra. Com. Iquique
- 2,1% 2da. Com. Pozo Almonte
- 43,6% 3ra. Com. Alto Hospicio
- 15,0% 4ta. Com. Cavancha

Registro de casos delito Robo con Violencia y Intimidación



Existe una tendencia a la baja en los casos, durante el último trimestre, con una variación del -8% (34 casos menos) respecto al trimestre anterior.

Esta disminución en los casos coincide con la implementación de las siguientes estrategias:

- Servicio Centauro.
- Rondas Secciones Especializadas (fines de semana).
- Plan Calle Sin Violencia.
- Personal ESUCAR en Alto Hospicio.
- Servicios preventivos realizados por cada unidad operativa.



Delito Violencia Intrafamiliar

Registro comparado mensual al 31.12.2023



4.673

Casos Violencia Intrafamiliar
Año a la fecha

1.076

Casos Violencia Intrafamiliar
Cuarto Trimestre

44,4% (476)

del total de casos ocurren en
la 3ra. Com. Alto Hospicio

- 25,0% 1ra. Com. Iquique
- 8,9% 2da. Com. Pozo Almonte
- 44,4% 3ra. Com. Alto Hospicio
- 21,7% 4ta. Com. Cavancha

Registro de casos delito Violencia Intrafamiliar

Primer Trimestre: 1.280

Segundo Trimestre: 1.175

Tercer Trimestre: 1.142

Cuarto Trimestre: 1.076



Existe una tendencia a la baja en los casos, durante el último trimestre, con una variación del -6% (66 casos menos) respecto al trimestre anterior.

Esta disminución en los casos coincide con la implementación de las siguientes estrategias:

- Charlas educativas y Operativos en terreno por parte de las Oficinas de Violencia Intrafamiliar con apoyo de personal Oficina de Integración Comunitaria.
- Protocolo existente con la Central de Comunicaciones CENCO en el cual se otorga prioridad a los procedimientos de índole de V.I.F.



Delito Ley de Drogas

Registro comparado mensual al 31.12.2023



1.010

Casos Ley de Drogas
Año a la fecha

192

Casos Ley de Drogas
Cuarto Trimestre

34,4% (35)

del total de casos ocurren
en 1ra. Com. Iquique

- 34,4% 1ra. Com. Iquique
- 30,2% 2da. Com. Pozo Almonte
- 17,2% 3ra. Com. Alto Hospicio
- 18,2% 4ta. Com. Cavancha

Registro de casos delito Ley de Drogas

Primer Trimestre: 242

Segundo Trimestre: 286

Tercer Trimestre: 290

Cuarto Trimestre: 192



Existe una leve tenencia a la baja en los casos, durante el último trimestre, con una variación del -34% (98 casos menos) respecto al trimestre anterior.

Cabe referir que la mayoría de estos casos corresponden a detenciones, por lo cual, se efectuarán las siguientes estrategias para aumentar este tipo de procedimientos:

- Fiscalizaciones en conjunto con otras Instituciones (Sag, Serv. Salud, Delegación Presidencial, Municipalidad Iquique).
- Plan Operativo Nro. 91 Fiscalización Sector Céntrico Iquique
- Plan Operativo N° 59 Intervención Sectorial ante el aumento del delito de homicidio y delitos violentos.



Delito Homicidio

Registro comparado mensual al 31.12.2023



28

Casos Homicidios
Año a la fecha

6

Casos Homicidios
Cuarto Trimestre

50% (3)

del total de casos ocurren
en 3ra. Com. Alto Hospicio

- 33% 1ra. Com. Iquique
- 50% 3ra. Com. Alto Hospicio
- 17% 4ta. Com. Cavanca

Registro de casos delito de Homicidio



Según el PACIC OPERATIVO 2.0, se identifican 28 casos policiales por este delito, por lo que, con el fin de abordar esta problemática se han desarrollado las siguientes estrategias:

- Servicio Centauro.
- Rondas Secciones Especializadas (fines de semana).
- Fortalecimiento de las Unidades Especializadas.
- Plan recuperación de armas de fuego.
- Plan Operativo N° 59 Intervención Sectorial ante el aumento del delito de homicidio y delitos violentos.
- Plan Calle Sin Violencia.



Incivildades Ebriedad y consumo de alcohol en la vía publica

Registro comparado mensual al 31.12.2023



1.499

Incivildades Ebriedad y consumo de alcohol en la vía publica
Año a la fecha

378

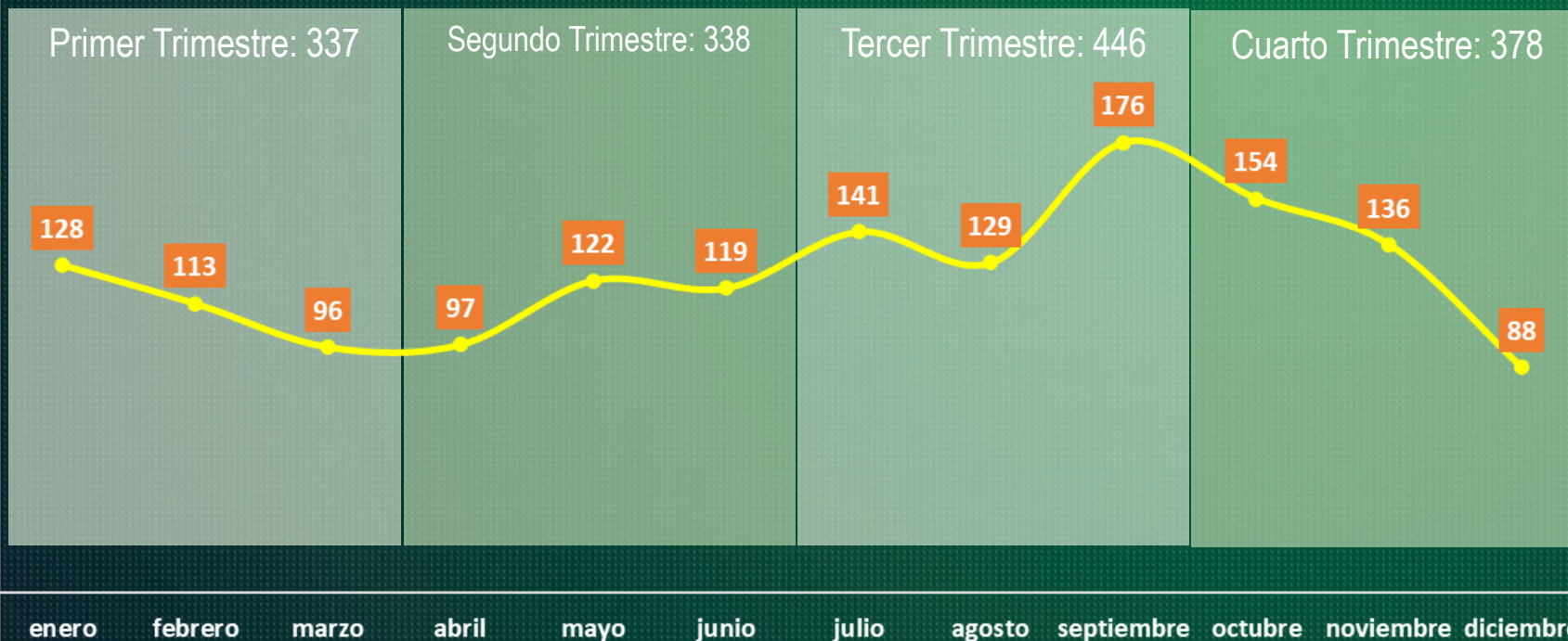
Incivildades Ebriedad y consumo de alcohol en la vía publica priorizadas
Cuarto Trimestre

47,1% (178)

del total de incivildades Ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública se encuentra en la 2da. Com. Pozo Almonte

20,6% 1ra. Com. Iquique
47,1% 2da. Com. Pozo Almonte
16,9% 3ra. Com. Alto Hospicio
15,9% 4ta. Com. Cavancha

Registro de incivildades Ebriedad y consumo de alcohol en vía publica.



Existe una leve tenencia a la baja en los casos, durante el último trimestre, con una variación -15% (68 casos menos) respecto al trimestre anterior.

Considerando que la mayoría de estos casos corresponden a infracciones, se seguirán reforzando las siguientes estrategias para aumentar estos procedimientos:

- Fiscalizaciones en conjunto con otras Instituciones (Sag, Serv. Salud, Delegación Presidencial, Municipalidad Iquique)
- Servicios de Fiscalización Ley 19.925 de alcoholes (Plan Operativo Nro. 98 y 100)
- Fiscalización Carabineros-SENDA (viernes y sábado cada semana)



Incivildades Comercio Ambulante Registro comparado mensual al 31.12.2023



180

Incivildades Comercio Ambulante
Año a la fecha

98

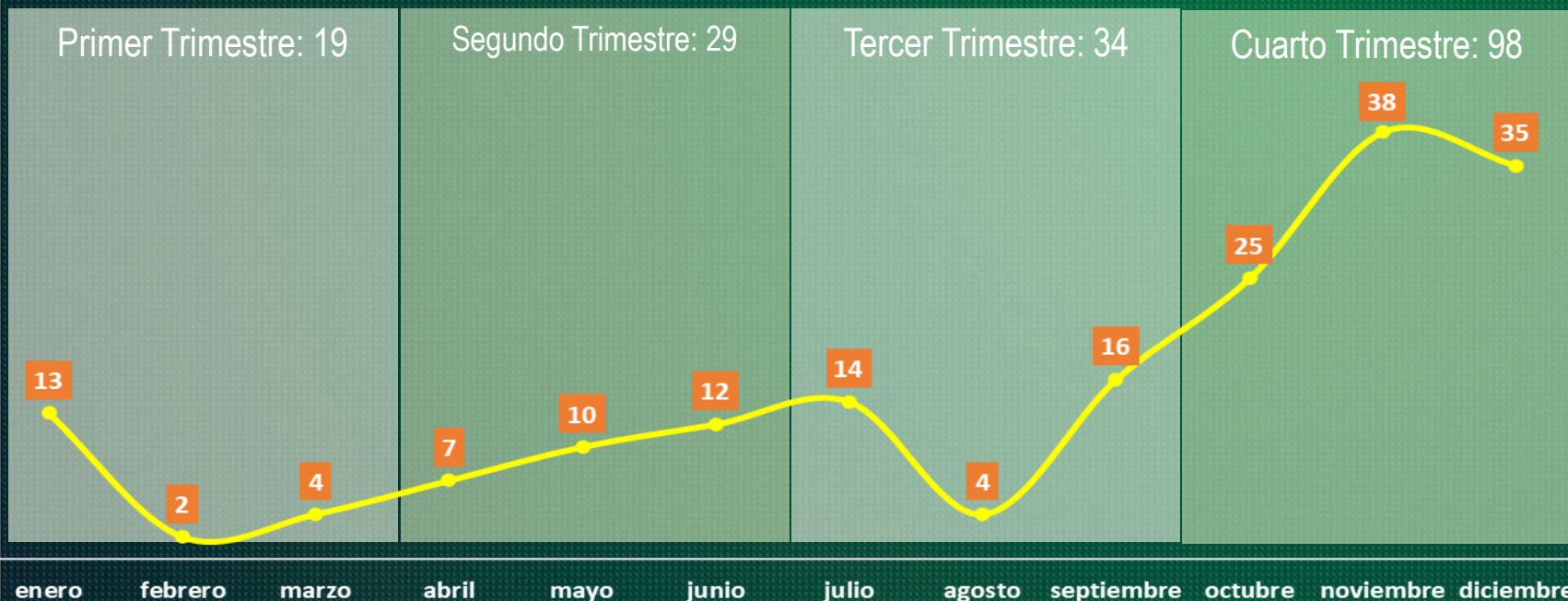
Incivildades Comercio Ambulante
priorizadas
Cuarto Trimestre

69,4% (68)

del total de incivildades
Comercio Ambulante
se encuentra en la 1ra. Com.
Iquique

- 69,4% 1ra. Com. Iquique
- 2,0% 2da. Com. Pozo Almonte
- 19,4% 3ra. Com. Alto Hospicio
- 9,2% 4ta. Com. Cavancha

Registro de incivildades Ebriedad y consumo de alcohol en vía publica.



El comercio ambulante es una incivildad que implica una serie de problemáticas que afectan la calidad de vida de las personas, por lo que su abordaje requiere de diferentes estrategias que deben ser reforzadas por las diferentes unidades territoriales, desarrollándose a la fecha las siguientes:

- Plan Operativo N° 86 Fiscalización en conjunto con otras entidades.
- Plan Operativo N° 89 Fiscalización comercio ambulante.
- Servicio Centauro.
- Personal ESUCAR en Alto Hospicio.
- Servicios preventivos realizados por cada unidad operativa.



Problemática emergente Loteos y tomas brujas de terrenos

Registro comparado mensual al 31.12.2023



16

loteos y tomas brujas de terrenos
Año a la fecha

4

loteos y tomas de terrenos priorizadas
Cuarto Trimestre

Tanto la 3ra. Com. Alto Hospicio como la 2da. Com. Pozo Almonte **tienen cada uno un 50% (2) en el trimestre**

- 50% 3ra. Com. Alto Hospicio
- 50% 2da. Com. Pozo Almonte

Registro de problemática emergente



Se identifica una baja cantidad de denuncias por este tipo de problemática emergente en los registros de Carabineros, ante lo cual se efectuarán los siguientes cursos de acción:

- Reuniones de Coordinación con los Municipios.
- Reuniones de Coordinación con Bienes Nacionales.
- Reuniones de Coordinación con la Delegación Presidencial.

Registro de acuerdos.





DIRECCIÓN NACIONAL DE ORDEN Y SEGURIDAD

Sesión STOP Trimestral 1ra y 4ta Comisaría de Iquique y Cavancha Comuna de Iquique

Jefatura de Zona de Tarapacá



Cumplimiento Acuerdos Adoptados sesión anterior

Plan Comunal de Seguridad Pública



El mes de **Diciembre de 2022**, se realizó el Consejo Comunal de Seguridad Pública en la **Comuna de Iquique**. A partir del acuerdo entre las instituciones participantes, se definieron acuerdos enfocados en la priorización de lo siguiente:

ACUERDOS



6

Acuerdos Adoptados



Delitos

- Robo con Violencia o Intimidación
- Violencia Intrafamiliar
- Infracción a la Ley 20.000
- Infracción a la Ley de Armas



Incivilidades

- Daños
- Amenazas
- Ebriedad y Consumo de alcohol en la vía pública
- Comercio Ambulante



Problema Emergente

- Personas en Situación de Calle

- Disminuir y Controlar el Robo con Violencia o Intimidación en el Sector Centro y Norte de la Ciudad
- Promover acciones y estrategias que busquen reducir los índices de Violencia Intrafamiliar reduciendo factores de riesgo
- Disminuir el consumo e instalar una cultura preventiva
- Disminuir la circulación de armas y delitos asociados
- Abordar incivilidades con fiscalizaciones y rondas conjuntas (Intervenciones JJ.VV Plaza Arica, Villa Quitasoles, Pob. Jorge Urzúa, Santa Rosa Huara 2) (Plazas y Playas Sectores Bajo Molle y Península)
- Abordar el problema de instalación de rucos en la vía pública, como la permanencia de personas en situación de calle



100%

Cumplimiento de acuerdos Institucionales (Carabineros)

Resultados de los acuerdos Adoptados sesión anterior

Plan Comunal de Seguridad Pública

El mes de Diciembre de 2022, se realizó el Consejo Comunal de Seguridad Pública en la Comuna de Iquique. A partir del acuerdo entre las instituciones participantes, se definieron acuerdos enfocados en la priorización de lo siguiente:



4 Delitos

- Robo con Violencia o Intimidación
- Violencia Intrafamiliar
- Infracción a la Ley 20.000
- Infracción a la Ley de Armas



4 Incivilidades

- Daños
- Amenazas
- Ebriedad y Consumo de alcohol en la vía pública
- Comercio Ambulante



1 Problema Emergente

- Personas en Situación de Calle

- Servicios Focalizados por Plan (N°8) Calles sin Violencia, Sector Comercial y Barrio Colombiano
- Rondas Focalizada en la prevención y fiscalización, Planes (N°166, N°161, N°143, N°139) y Ronda de Impacto Plan (N°157)
- 145 Rondas Focalizadas Unidad Motorizada y SIP, en la Prevención de DMCS y Focalizado STOP
- 106 Sujetos Detenidos por Microtráfico y Tráfico de Drogas
- 82 Sujetos Detenidos por Ley de Armas (Porte de Arma Blanca; Posesión, Tenencia o Porte de Armas, entre otras tipificaciones)
- 15 Charlas y Reuniones sobre Violencia Intrafamiliar y Consumo de Drogas a la Sociedad Civil, Colegio e Instituciones (Participación Sala de Familia y MICC)
- Fiscalización Domiciliaria de Armas Inscritas (Plan N°105), a través de la participación de la Unidad fiscalizadora y personal de la 1ra de Iquique, Servicios Policiales "Barrios Prioritarios - Somos Barrios", en controlar y restringir la presencia de armas de fuego
- Retiro de Comercio Ambulante, Sector Central (MICC y COP) (56 Infracciones)
- Rondas de Fiscalización SENDA Plan (N°154 y N°149), en Locales de Alcoholes y por Consumo en la Vía pública (17 Infracciones a Locales de Alcoholes y 145 Infracciones por Consumo de Alcohol en la Vía Pública)
- 40 Rondas de Retiro de Personas en Situación de Calle y Recuperación de Espacios Públicos (Participación MICC y Municipio)
- 2 Reubicaciones Voluntarias de Personas en Situación de Calle en Hogares de Acogida (MICC)



Delito Robo con Violencia o Intimidación

Registro comparado mensual al 31.12.2023



883
Casos

Robo con Violencia o Intimidación
Año 2023

194

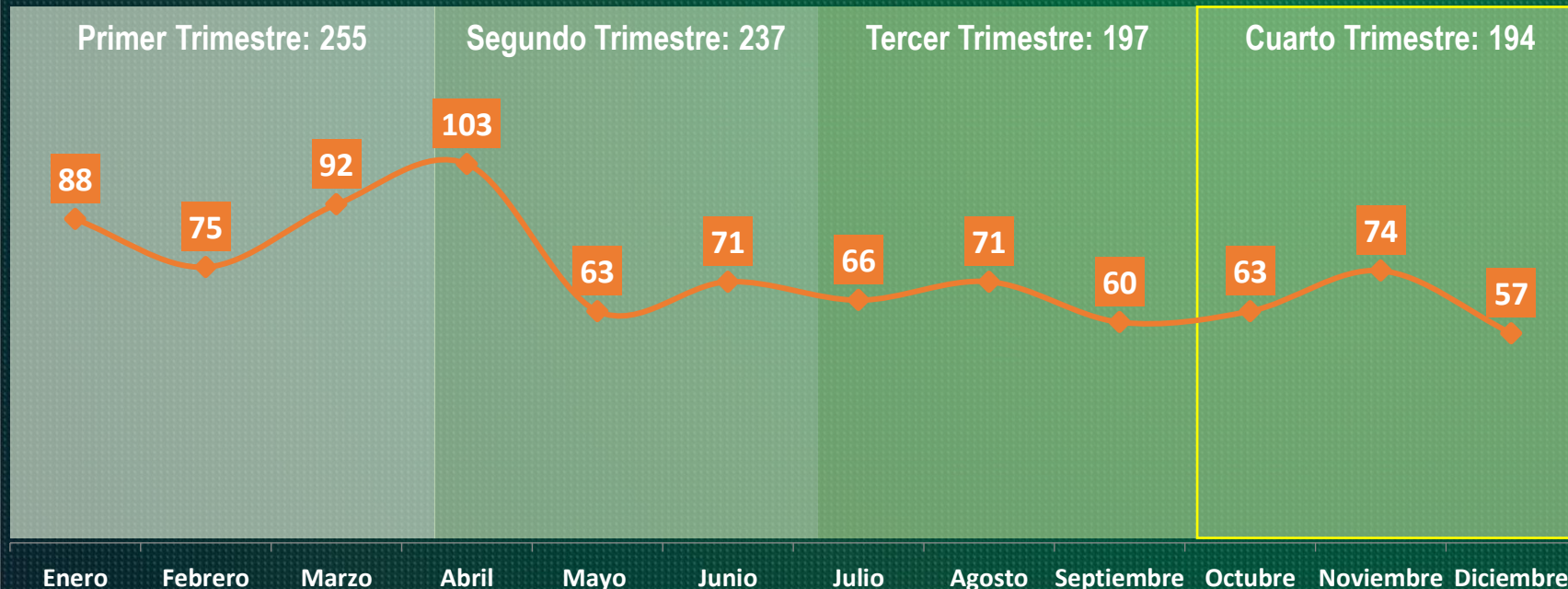
Casos de Robo con Violencia e Intimidación
Cuarto Trimestre

34% (66)

del total de casos ocurren en el cuadrante 1

- 34% Cuadrante 1
- 20% Cuadrante 2
- 19% Cuadrante 3
- 9% Cuadrante 4
- 8% Cuadrante 5
- 8% Cuadrante 6
- 2% Sector Rural B

Registro de casos delito Robo con Violencia e Intimidación



A pesar del aumento de casos durante el mes de Noviembre, la tendencia a partir del mes de Abril es a la disminución de casos, registrandose durante el mes de Diciembre el mes con menos casos en comparación al resto del año

Esta disminución en los casos coincide con las siguientes estrategias:

- Ronda y Servicios Unidades Especializadas
- Servicios preventivos
- Ronda de Impacto y de Fiscalización



Delito Violencia Intrafamiliar

Registro comparado mensual al 31.12.2023



2110

Casos
Violencia Intrafamiliar
Año 2023

498

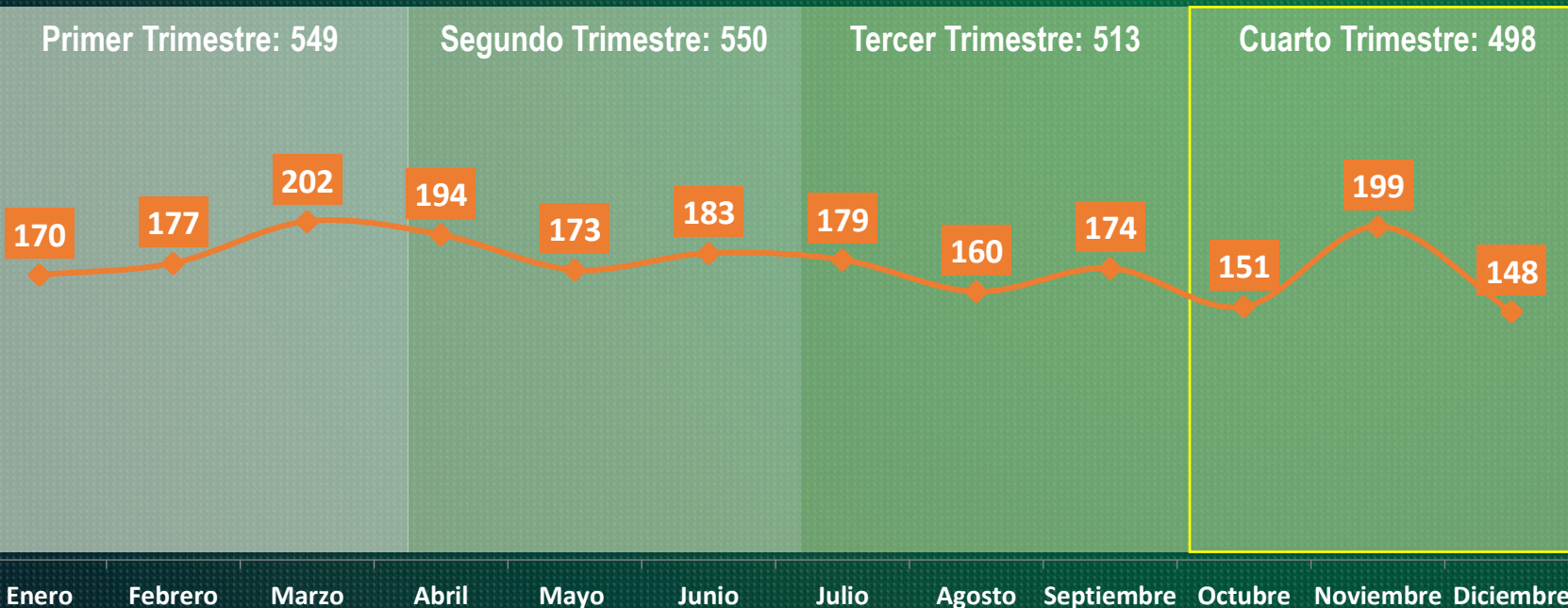
Casos Violencia Intrafamiliar
Cuarto Trimestre

19% (92)

del total de casos ocurren
en el cuadrante 3

- 17% Cuadrante 1
- 18% Cuadrante 2
- 19% Cuadrante 3
- 17% Cuadrante 4
- 13% Cuadrante 5
- 12% Cuadrante 6
- 2% Sector Rural B
- 2% Sector Rural C

Registro de casos delito Violencia Intrafamiliar



A pesar del aumento de casos durante el mes de Noviembre, se mantiene la tendencia a la baja de casos, en donde el ultimo trimestre se mantiene por debajo de las cifras del segundo trimestre.

Esta disminucion en los casos, coincide con la implementación de las siguientes estrategias:

- Campaña Difusión Denuncia Segura
- Charlas Preventivas Recintos Educativos y Sociedad Civil
- Campañas Informativas Redes Sociales Institucionales



Delito Ley de Drogas

Registro comparado mensual al 31.12.2023



558

Casos
Ley de Drogas
Año 2023

100

Casos Ley de Drogas
Cuarto Trimestre

39% (39)

del total de casos ocurren
en el cuadrante 1

- 39% Cuadrante 1
- 20% Cuadrante 2
- 7% Cuadrante 3
- 11% Cuadrante 4
- 8% Cuadrante 5
- 3% Cuadrante 6
- 1% Sector Rural C
- 11% Sector Rural D

Registro de casos delito Ley de Drogas

Primer Trimestre: 119

Segundo Trimestre: 171

Tercer Trimestre: 168

Cuarto Trimestre: 100



Desde el mes de Mayo se ha registrado una baja progresiva de los casos asociados a esta tipificación. Sin embargo, en lo que respecta al cuarto trimestre el 75% de estos casos correspondieron a detenciones.

Estos resultados responden a la implementación de:

- Charlas Ley 20.000 dirigidas a Recintos Educativos y Juntas de Vecinos.
- Servicios Policiales "Barrios Prioritarios-Somos Barrios" intervención actividad delictiva ligada al consumo y venta de drogas.
- Aplicación de Plan "Tráfico y Consumo de Drogas" y Otros Planes y Rondas Operativas por O.S.7



Delito Ley de Armas

Registro comparado mensual al 31.12.2023



507

Casos
Ley de Armas
Año 2023

97

Casos Ley de Armas
Cuarto Trimestre

30% (29)

del total de casos ocurren
en el cuadrante 1

- 30% Cuadrante 1
- 10% Cuadrante 2
- 13% Cuadrante 3
- 22% Cuadrante 4
- 12% Cuadrante 5
- 9% Cuadrante 6
- 3% Sector Rural C

Registro de casos delito Ley de Armas

Primer Trimestre: 88

Segundo Trimestre: 192

Tercer Trimestre: 130

Cuarto Trimestre: 97



Se observa una disminución de los casos, a partir de Mayo del segundo trimestre, registrando una diferencia de 50% al actual trimestre. Sin embargo, en terminos de labor 73% de los casos en el Cuarto Trimestre fueron detenciones.

De igual forma, frente a esta disminución de casos, se focalizarán y fortalecerán las siguientes estrategias y planes de servicio:

- Servicios Policiales "Barrios Prioritarios - Somos Barrios", en controlar y restringir la presencia de armas de fuego
- Plan N°105: "Programa de Fiscalización de Armas Inscritas en Domicilios", por O.S.11
- Fiscalización y Rondas Preventivas.



Incidencias daños

Registro comparado mensual al 31.12.2023



721
Incidencias
por Daños
Año 2023

168
Incidencias priorizadas
Cuarto Trimestre

23% (38)
del total de incidencias
ocurren en el cuadrante 1

- 23% Cuadrante 1
- 15% Cuadrante 2
- 10% Cuadrante 3
- 19% Cuadrante 4
- 17% Cuadrante 5
- 13% Cuadrante 6
- 2% Sector Rural B
- 2% Sector Rural C

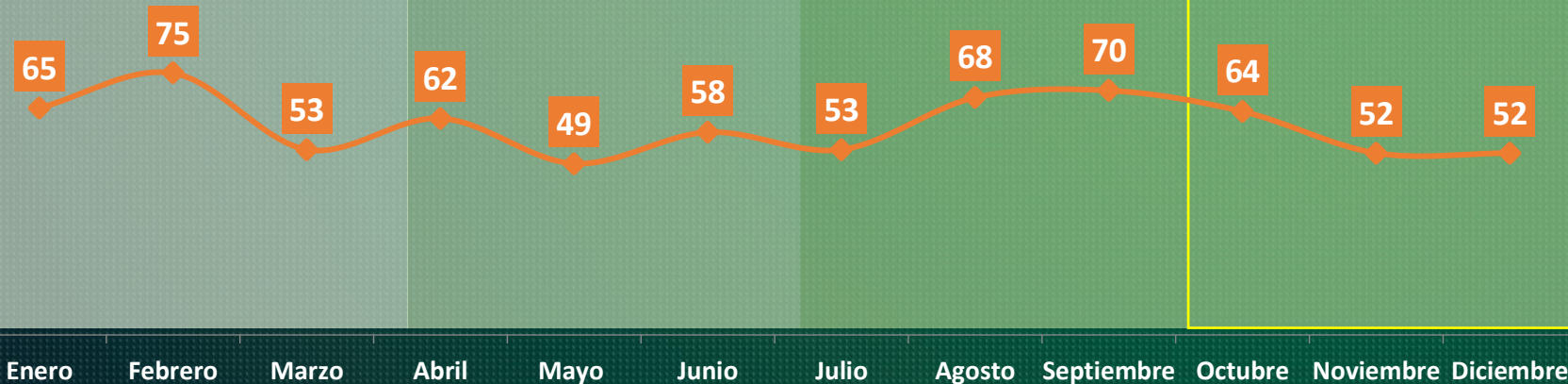
Registro de incidencias Daños

Primer Trimestre: 193

Segundo Trimestre: 169

Tercer Trimestre: 191

Cuarto Trimestre: 168



Durante el cuarto trimestre del presente año se registraron 168 casos por daños, que representa el 23% del total de casos relacionados con daños a los bienes de las personas y propiedad, registrando una tendencia a la baja a partir del mes de Octubre

Con el objetivo de trabajar este tipo de incidencias se implementaron las siguientes estrategias:

- Servicio Centauro.
- Trabajo OF. Comunitarias
- Rondas preventivas de fiscalización



Incivildades Amenazas

Registro comparado mensual al 31.12.2023



1427
Incivildades
por Amenazas
Año 2023

374
Incivildades priorizadas
Cuarto Trimestre

19% (71)
del total de incivildades
están en el cuadrante 1

- 19% Cuadrante 1
- 16% Cuadrante 2
- 18% Cuadrante 3
- 18% Cuadrante 4
- 18% Cuadrante 5
- 7% Cuadrante 6
- 1% Sector Rural B
- 2% Sector Rural C
- 1% Sector Rural D

Registro de incivildades Amenazas



Durante el cuarto trimestre del presente año se registraron 374 casos, que representa el 26% del total de casos relacionados con amenazas, registrando el cuarto trimestre un alza 12% en comparación al trimestre anterior. Sin embargo, manteniéndose por debajo al primer trimestre que registro la mayor cantidad de casos

Con la finalidad de seguir previniendo el alza de este tipo de incivildades se fortaleceran el trabajo de la siguientes unidades y rondas dispuestas:

- Servicio Centauro.
- Trabajo OF. Comunitarias
- Rondas preventivas de fiscalización



Incivilidades ebriedad y consumo de alcohol

Registro comparado mensual al 31.12.2023



484

Incivilidades

Ebriedad y consumo de alcohol
Año 2023

136

Incivilidades priorizadas Cuarto Trimestre

43% (58)

del total de incivilidades están en el cuadrante 1

- 43% Cuadrante 1
- 8% Cuadrante 2
- 5% Cuadrante 3
- 12% Cuadrante 4
- 19% Cuadrante 5
- 10% Cuadrante 6
- 3% Sector Rural C

Registro de incivilidades Ebriedad y Consumo de Alcohol en la Vía Publica

Primer Trimestre: 97

Segundo Trimestre: 106

Tercer Trimestre: 145

Cuarto Trimestre: 136



El cuarto trimestre ha registrado una baja de casos de un 6,2% en comparación al Tercer Trimestre que registro mayor cantidad de infracciones durante el 2023. De igual forma se mantienen cifras superiores en comparación a los primeros trimestres del año lo que responde a la intensificación de las labores de fiscalización.

Con el objetivo de seguir combatiendo este tipo de incivilidad se seguiran implementado y fortaleciendo los siguientes servicios:

- Servicio Centauro.
- Plan de fiscalizacion a locales de alcohol.
- Planes Operativos.
- Rondas preventivas de fiscalización.



Incivilidades Comercio Ambulante y Clandestino

Registro comparado mensual al 31.12.2023



215

Incivilidades por Comercio Ambulante Año 2023

56

Incivilidades priorizadas Cuarto Trimestre

66% (37)

del total de incivilidades están en el cuadrante 1

- 66% Cuadrante 1
- 2% Cuadrante 2
- 13% Cuadrante 3
- 7% Cuadrante 4
- 7% Cuadrante 5
- 4% Cuadrante 6
- 2% Sector Rural C

Registro de incivilidades Comercio Ambulante

Primer Trimestre: 15

Segundo Trimestre: 42

Tercer Trimestre: 102

Cuarto Trimestre: 56



Durante el cuarto trimestre se registraron 56 casos de incivilidades relacionadas con comercio ambulante, lo que representa una disminución de un 45% en comparación al trimestre anterior. De igual forma ambos periodos dan cuenta de la intensificación en la fiscalización durante el segundo semestre de 2023.

Las cifras responden a la intensificación de servicios de fiscalización y el accionar de los siguientes planes y unidades operativas:

- Servicio Centauro.
- Planes Operativos
- Apoyo 5ta. Comisaria Control de Orden Publico
- Rondas preventivas de fiscalización.
- Operativo de Intervencion Multidisciplinar



Problemática emergente Personas en Situación de Calle

Registro comparado mensual al 31.12.2023



46

Incivildades

Personas en Situación de Calle
Año 2023 (activas)

9

Incivildades detectadas
en el Cuarto Trimestre

39

Incivildades solucionadas
del año 2023

- 56% Cuadrante 1
- 11% Cuadrante 2
- 11% Cuadrante 3
- 11% Cuadrante 4
- 11% Cuadrante 6

Registro de problemática emergente Personas en Situación de Calle

Primer Trimestre: 5

Segundo Trimestre: 11

Tercer Trimestre: 12

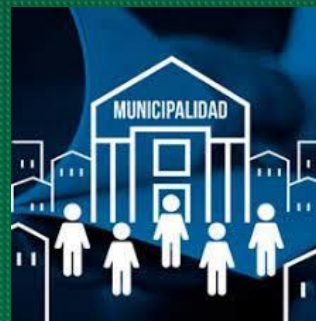
Cuarto Trimestre: 9



A partir de la información generada por la Of. de Integración Comunitaria y el Trabajo Interdisciplinario entre el Municipio, y el Gob. Regional se han desarrollado las siguientes estrategias, para dar solución a esta problemática:

- Operativos de Limpieza y Recuperación de Espacios Públicos (Municipalidad de Iquique/MICC)
- Reubicación de Personas en Situación de Calle en Hogares y Casas de Acogida (Ministerio de Desarrollo Social y Familia Regional / MICC)

Registro de acuerdos.



Finalmente, en lo anteriormente señalado seguiremos desarrollando estrategias y servicios en pro de disminuir y mitigar los delitos e incivildades que afectan nuestro sector jurisdiccional



DIRECCIÓN NACIONAL DE ORDEN Y SEGURIDAD

Sesión STOP Trimestral 2da. Comisaría de Pozo Almonte Provincia del Tamarugal





Cumplimiento Acuerdos Adoptados sesión anterior

Plan Comunal de Seguridad Pública



El mes **de noviembre de 2022**, se realizó el Consejo Comunal de Seguridad Pública en la **Comuna de Pozo Almonte**. A partir del acuerdo entre las instituciones participantes, se definieron acuerdos enfocados en la priorización de lo siguiente:

 **5**
Acuerdos Adoptados

 **100%**
Cumplimiento de acuerdos Institucionales

 **Delitos**

- Infracción a la Ley 20.000 de drogas
- Robo en lugar habitado
- Robo con violencia e Intimidación
- Violencia Intrafamiliar

 **Incivilidades**

- No Informan

 **Problema Emergente**

- Abigeato

- Incrementar y fortalecer las rondas policiales preventivas, focalizando sectores donde hay órdenes de alejamiento vigentes.

- Aumentar los controles preventivos vehiculares y de identidad en la comuna.

- Realizar charlas preventivas y campañas respecto este delito en específico, en los sectores más rurales de la comuna.

El mes **de noviembre de 2022**, se realizó el Consejo Comunal de Seguridad Pública en la **Comuna de Pozo Almonte**. A partir del acuerdo entre las instituciones participantes, se definieron acuerdos enfocados en la priorización de lo siguiente:



04
Delitos

- Infracción a la Ley 20.000 de drogas
- Robo en lugar habitado
- Robo con violencia e Intimidación
- Violencia Intrafamiliar



00
Incivilidades

- No Informan



01
Problema Emergente

- Abigeato

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

- 14 Campañas preventivas sobre el delito de VIF en el trimestre analizado.

LEY DE DROGAS

- 4.300 controles vehiculares y de identidad en la comuna
- 09 procedimientos por microtráfico en la comuna

ROBO CON VIOLENCIA E INTIMIDACION

- Patrullajes preventivos focalizados conforme a georreferenciación en los sectores de mayor problemática.
- Rondas focalizadas 1 vez a la semana.

ROBO LUGAR HABITADO

- Se realizaron 10 campañas preventivas y 01 ronda focalizada a la semana para prevención y disminución de este ilícito.

ABIGEATO

- 04 charlas preventivas conforme al delito de abigeato.



Delito Ley de Drogas

Registro comparado mensual al 31.12.2023



109

Casos ley de Drogas
Año a la fecha

13

Casos ley de drogas
Cuarto Trimestre

40,3% (44)

del total de casos ocurren
en la 2da Com. Pozo Almonte

- 44 2da. Comisaría Pozo Almonte
- 40 Tenencia Quillagua
- 25 Retén La Tirana

Registro de casos delito de drogas acumulado año 2023.



Durante el mes de Julio se registró una fuerte alza de casos (26), principalmente en delitos de tráfico de drogas y consumo o porte de droga.

Cabe referir que la mayoría de estos casos corresponden a detenciones, por lo cual, se efectuaron las siguientes estrategias para disminución de este tipo de delitos:

- Servicios extraordinarios por parte de personal SIP en horarios definidos a través de análisis previo con la finalidad de detectar con mayor facilidad el ilícito.



Delito Robo lugar habitado

Registro comparado mensual al 31.12.2023



144

Casos robo en lugar habitado
Año a la fecha

23

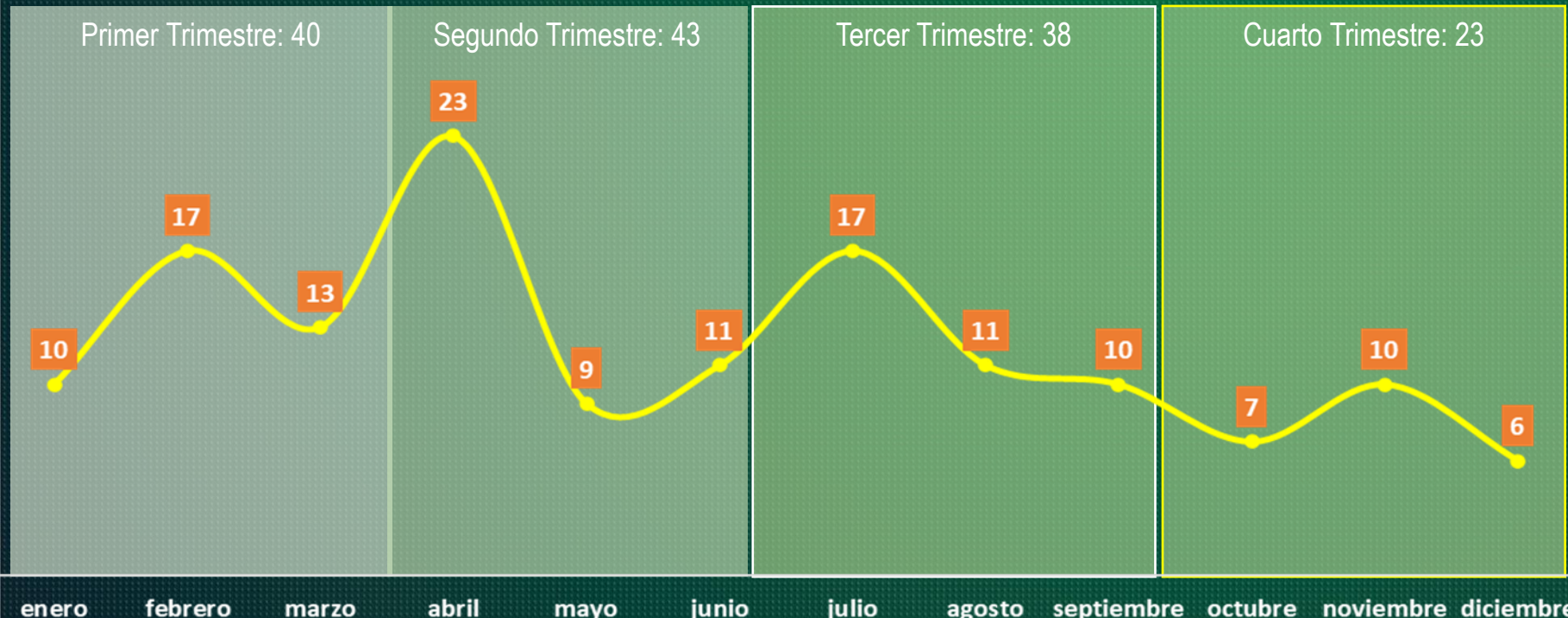
Casos robo en lugar habitado
Cuarto Trimestre

74,3% (107)

del total de casos ocurren
en el Retén La Tirana

- 34 2da. Com. Pozo Almonte
- 3 Retén Mamiña
- 107 Retén La Tirana

Registro de casos delito Robo lugar habitado acumulado año 2023



Se aprecia claramente una tendencia a la baja de los casos en los meses de octubre a diciembre.

Esta tendencia y leve baja de casos, podría relacionarse con la implementación de las siguientes estrategias:

- Trabajo conjunto entre municipio y personal poicial, servicios extraordinarios (rondas focalizadas extraordinarias 1 vez a la semana) y el convenio OS14 (Patrulla mixta)



Delito Robo con violencia e intimidación

Registro comparado mensual al 31.12.2023



46

Casos robo con violencia e intimidación
Año a la fecha

04

Casos robo con violencia e intimidación
Cuarto Trimestre

91,3% (42)

del total de casos ocurren en la 2da Com. Pozo Almonte

- 42 2da. Com. Pozo Almonte
- 04 Retén La Tirana

Registro de casos delito de Robo con violencia e intimidación año 2023.



Existe una tendencia al descenso de los casos desde el mes de septiembre hasta diciembre.

En virtud de esta disminución de casos, se implementarán las siguientes estrategias:

- Rondas focalizadas por parte del personal administrativo en horarios y sectores a través de análisis previo.



Delito Violencia Intrafamiliar

Registro comparado mensual al 31.12.2023



242

Casos Violencia Intrafamiliar
Año a la fecha

51

Casos Violencia Intrafamiliar
Cuarto Trimestre

73,5% (178)

del total de casos ocurren
en la 2da Com. Pozo Almonte

- 178 2da. Com. Pozo Almonte
- 09 Retén Mamiña
- 55 Retén La Tirana

Registro de casos delito de VIF acumulado año 2023



Se aprecia claramente una leve tendencia a la baja, en comparación del tercer trimestre.

Esta tendencia podría relacionarse con las siguientes estrategias implementadas:

- Campañas preventivas por parte de la encargada sala de familia.
- Capacitaciones al personal policial con la finalidad de reconocer las señales de violencia intrafamiliar.
- Servicios disponibles para la atención y protección a víctimas.



Problemática emergente (Abigeato)

Registro comparado mensual al 31.12.2023



01

Incivilidades abigeato
Año a la fecha

00

Abigeato priorizadas
cuarto Trimestre

100% (01)

Ocurren en la comuna de
P. Almonte

Registro de problemática emergente Abigeato



Se puede indicar que durante el año 2023 a la fecha se han registrado 01 caso por Abigeato en la comuna de Pozo Almonte.

No obstante, y como estrategia se efectuarán entrevistas con los vecinos del sector, con el fin de incentivar la denuncia por hechos de hurto o robo de ganado.

Lo anterior, permitirá el registro de los casos con mayor antecedentes, para un análisis de los hechos y lograr la detección y detención de los sujetos que cometen estos ilícitos en la Comuna.

Registro de acuerdos.





Cumplimiento Acuerdos Adoptados sesión anterior

Plan Comunal de Seguridad Pública



El mes **de Mayo del 2023**, se realizó el Consejo Comunal de Seguridad Pública en la **comuna de Colchane**. A partir del acuerdo entre las instituciones participantes, se definieron acuerdos enfocados en la priorización de lo siguiente:



4

Acuerdos Adoptados



Delitos

- Infracción a la Ley 20.000 de drogas
- Receptación de vehículo motorizado
- Trafico de inmigrantes
- Violencia Intrafamiliar

- Incrementar y fortalecer patrullajes preventivos, focalizando sectores en donde afecta el delito.
- Aumentar los controles preventivos vehiculares y de identidad en la comuna.



100%

Cumplimiento de acuerdos Institucionales



Incivilidades

- No Informan



Problema Emergente

- No Informan

El mes **Mayo de 2023**, se realizó el Consejo Comunal de Seguridad Pública en la **Comuna de Colchane**. A partir del acuerdo entre las instituciones participantes, se definieron acuerdos enfocados en la priorización de lo siguiente:



04
Delitos

- Infracción a la Ley 20.000 de drogas
- Receptación de vehículo motorizado
- Trafico de inmigrantes
- Violencia Intrafamiliar



00
Incivildades

- No Informan



00
Problema Emergente

- No informan

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

- 07 Campañas preventivas sobre el delito de VIF
- ### LEY DE DROGAS
- 4000 controles preventivos
 - 1.196 kg de droga incautada

RECEPTACIÓN DE VEHICULO MOTORIZADO

- Se han realizado 05 rondas preventivas sujeto a análisis previo.

TRÁFICO DE INMIGRANTES

- 11 charlas respecto al delito de trafico de inmigrantes
- Capacitaciones para el personal policial sobre la ejecución de dichos procedimientos.



Delito Ley de Drogas

Registro comparado mensual al 31.12.2023



67

Casos de ley de drogas
Año a la fecha

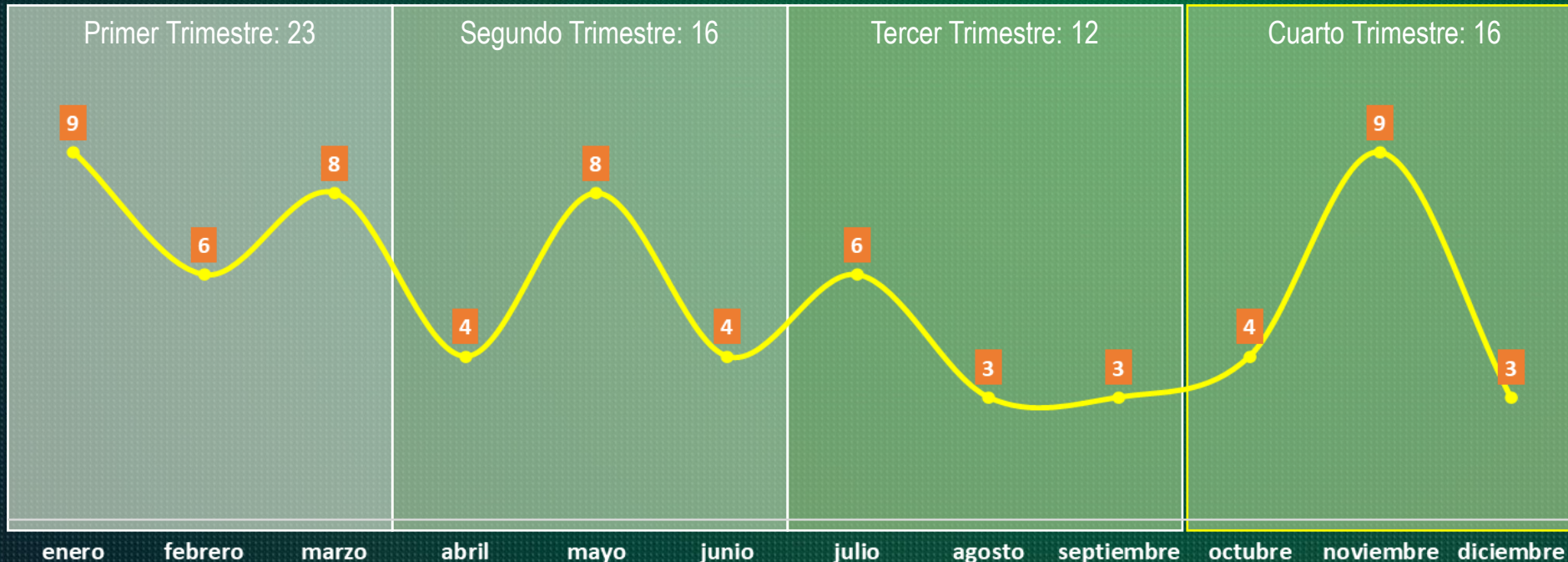
16

Casos ley de drogas
cuarto Trimestre

100% (67)

del total de casos ocurren
en la Subcom. Colchane

Registro de casos delito de drogas acumulado año 2023



SI BIEN HUBO UN INCREMENTO DE CASOS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE (9 CASOS), EXISTE UNA TENDENCIA A LA BAJA EN LOS CASOS POR DROGA.

DISMINUYENDO EN 6 CASOS ENTRE EL MES DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE.

CABE REFERIR QUE LA MAYORÍA DE ESTOS CASOS CORRESPONDEN A DETENCIONES.

COMO CURSO DE ACCIÓN SE IMPLEMENTARON PATRULLAJES DIFERENCIADOS EN CONJUNTO CON PERSONAL DE EJÉRCITO EN LOS SECTORES DONDE SE FOCALIZA EL DELITO.



Delito Receptación de veh. motorizado

Registro comparado mensual al 31.12.2023



24

Casos de Receptación de vehículo motorizado
Año a la fecha

4

Casos Receptación de veh. Motorizado
Cuarto Trimestre

100% (24)

del total de casos ocurren en la Subcom colchane

Registro de casos delito de Receptación de veh. Motorizado.



Existe una pequeña tendencia a la baja en los casos por estos delitos, registrando 4 casos en el último trimestre del año.

Rondas focalizadas extraordinarias en horario determinados por la Oficina de Operaciones con la finalidad de aumentar la fiscalización de este ilícito.



Delito Violencia intrafamiliar

Registro comparado mensual al 31.12.2023



3

Casos Violencia Intrafamiliar
Año a la fecha

1

Casos Violencia Intrafamiliar
Cuarto trimestre

100% (3)

del total de casos ocurren
en la Subcom. Colchane

Registro de casos delito de VIF acumulado año 2023.



Durante el trimestre en análisis se presentó 01 caso policial.

No obstante se implementarán capacitaciones al personal policial con la finalidad de abordar de manera profesional los procedimientos por violencia intrafamiliar en la Comuna.



Delito Tráfico de migrantes

Registro comparado mensual al 31.12.2023



4

Casos Trafico de migrantes
Año a la fecha

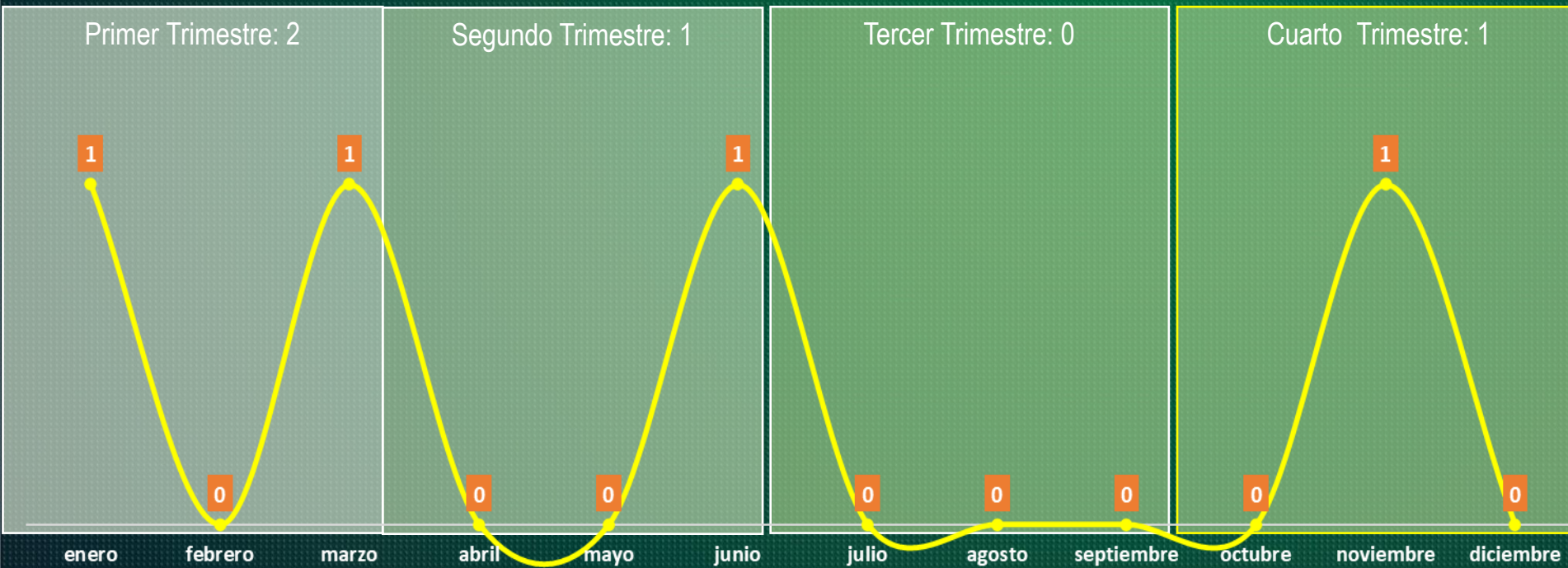
1

Casos Tráficos de inmigrantes
Cuarto Trimestre

100% (4)

del total de casos ocurren
en la Subcom Colchane

Registro de casos delito de Trafico de inmigrantes.



Durante el año 2023 a la fecha se registran 4 casos por tráfico de migrantes (2 en el 1er. Trimestre y 1 en el 2do. Trimestre y 1 en el cuarto trimestre) en la comuna de Colchane. Para su abordaje se procederá a:

Elaborar un programa de tele vigilancia para la detección oportuna del delito apoyado en conjunto con Ejército, incorporando nuevas tecnologías, ejecutando un programa de patrullajes preventivos que refuerce la vigilancia en los puntos claves afectados por esta problemática, conforme a lugares y horarios con mayor riesgo delictual.

Registro de acuerdos.





Cumplimiento Acuerdos Adoptados sesión anterior

Plan Comunal de Seguridad Pública



El mes de **Octubre del año 2022**, se realizó el Consejo Comunal de Seguridad Pública en la comuna de **Camiña**. A partir del acuerdo entre las instituciones participantes, se definieron acuerdos enfocados en la priorización de lo siguiente:



3

Acuerdos Adoptados



Delitos

- Violencia intrafamiliar

- Incrementar y fortalecer patrullajes preventivos, focalizando sectores en donde afecta el delito.
- Incrementar y fortalecer campañas preventivas en el sector del poblado de Camiña.



100%

Cumplimiento de acuerdos Institucionales



Incivilidades

- Ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública

- Aumentar fiscalizaciones de locales de alcoholes en sectores los cuales ocurre el delito.



Problema Emergente

- Abigeato

- Realizar charlas preventivas y campañas respecto este delito en específico, en los sectores más rurales de la comuna.

El mes **Octubre de 2022**, se realizó el Consejo Comunal de Seguridad Pública en la **Comuna de Camiña**. A partir del acuerdo entre las instituciones participantes, se definieron acuerdos enfocados en la priorización de lo siguiente:



01
Delito

- **Violencia Intrafamiliar**

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

- 10 Campañas preventivas sobre el delito de VIF por parte del personal OIC de la 2da. Comisaria Pozo Almonte.



01
Incivilidad

- Ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública

- Se aumentó en un 55% las fiscalizaciones de locales del alcohol en la comuna.



01
Problema Emergente

- **Abigeato**

- Se efectuaron 05 charlas preventivas sobre el delito de abigeato.



Delito Violencia Intrafamiliar

Registro comparado mensual al 31.12.2023



12

Casos Violencia Intrafamiliar
Año a la fecha

06

Casos Violencia Intrafamiliar
Cuarto Trimestre

100% (12)

del total de casos ocurren
en el Retén Camiña

Registro de casos delito de Violencia intrafamiliar acumulado año 2023.



Se puede indicar que durante el año 2023 a la fecha sólo se han registrado 12 casos por violencia intrafamiliar en la comuna de Camiña.

Para el abordaje de este delito se han implementado en la Comuna las siguientes estrategias:

Capacitaciones al personal policial y personal municipal con la finalidad de abordar de manera profesional y eficaz los procedimientos por VIF.

No obstante, y como nueva estrategia se conversará y entrevistará con las vecinas del sector, con el fin de incentivar la denuncia por hechos de este tipo y que en general afectan a la mujer.



Incivildades Ebriedad y Cons. Alcohol en la vía pública

Registro comparado mensual al 31.12.2023



36

Incivildad Ebriedad y cons. de alcohol en la vía publica
Año a la fecha

15

Incivildad ebriedad y cons. de alcohol en la vía pública priorizadas
Cuarto Trimestre

100% (36)

del total de incivildades en el Retén Camiña

Registro de incivildades: variación absoluta de acumulado año 2023.



La mayor cantidad de casos por estas incivildades ocurrió en el ultimo Trimestre con 15 casos. Esta aumento en los casos coincide con la implementación de los eventos ocurridos en la comuna y diversas fiestas religiosas.

Se desarrollaran protocolos de acción para actuar en las fiestas patronales y disminuir el consumo excesivo de alcohol en la vía



Problemática emergente Abigeato

Registro comparado mensual al 31.12.2023



00

Problemática Emergente
Abigeato
Año a la fecha

00

Casos abigeato priorizadas
Cuarto Trimestre

00% (0)

del total de incivilidades
están en el Retén Camiña

Registro de problemática emergente variación absoluta año 2023



No existen casos por Abigeato en la comuna de Camiña.

No obstante, y como estrategia se conversará y entrevistará con los vecinos del sector, con el fin de incentivar la denuncia por hechos de hurto o robo de ganado.

Lo anterior, permitirá el registro de los casos con mayor antecedentes, para un análisis de los hechos y lograr la detección y detención de los sujetos que cometen estos ilícitos en la comuna y Provincia del Tamarugal.

Registro de acuerdos.





Cumplimiento Acuerdos Adoptados sesión anterior

Plan Comunal de Seguridad Pública



El mes **de Mayo del año 2023**, se realizó el Consejo Comunal de Seguridad Pública en la **Comuna de Huará**. A partir del acuerdo entre las instituciones participantes, se definieron acuerdos enfocados en la priorización de lo siguiente:



8

Acuerdos Adoptados



Delitos

- Infracción a la Ley 20.000 de drogas
- Robo en lugar no habitado
- Infracción a la ley de Armas
- Violencia Intrafamiliar
- Robo en lugar habitado

- Incrementar y fortalecer los patrullajes policiales preventivos, focalizando sectores en donde hay ordenes de alejamiento vigentes.
- Aumentar los controles preventivos vehiculares y de identidad en la comuna.
- Realizar planes abreviado para aborda los DMCS.



100%

Cumplimiento de acuerdos Institucionales



Incivilidades

- Ebriedad y consumo de alcohol en la vía publica

- Aumentar fiscalizaciones de locales de alcoholes en sectores los cuales ocurre el delito.



Problema Emergente

- Transporte irregular
- Vulneración de derechos de la infancia

- Incrementar fiscalizaciones preventivas en el sector de la ruta 15-CH para evitar el incremento de esta falta.
- Aumentar campañas preventivas en el sector del poblado de Huará y los demás poblados de la comuna por parte de la patrulla PACI



Resultados de los acuerdos Adoptados sesión anterior

Plan Comunal de Seguridad Pública



El mes **Octubre de 2022**, se realizó el Consejo Comunal de Seguridad Pública en la **Comuna de Huara**. A partir del acuerdo entre las instituciones participantes, se definieron acuerdos enfocados en la priorización de lo siguiente:



05
Delitos

- Infracción a la Ley 20.000 de drogas
- Robo en lugar no habitado
- Infracción a la ley de Armas
- Violencia Intrafamiliar
- Robo en lugar habitado



01
Incivildades

- Ebriedad y consumo de alcohol en la vía publica



02
Problema Emergente

- Transporte irregular
- Vulneración de derechos de la infancia

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

- Se efectuaron 05 Campañas preventivas sobre el delito de VIF por parte del personal de las PACI

LEY DE DROGAS

- Se efectuaron 16.000 controles preventivos y se realizaron más de 150 servicios en conjunto con personal de Ejército

ROBO LUGAR NO HABITADO Y ROBO CON VIOLENCIA

- Se realizó 01 plan de trabajo para abordar dichos delitos asociados

INFRACCION A LA LEY DE ARMAS

- Se realizaron 15 fiscalizaciones de usuarios con armamento particular en la comuna por parte de personal OS-11.
- Se aumentó en un 55% las fiscalizaciones de locales del alcohol en la comuna.

TRANSPORTE IRREGULAR

- Se realizaron 10 campañas por parte del personal de la Subcomisaria Huara para abordar esta problemática.

VULNERACION DE DERECHOS

- Se efectuaron 03 capacitaciones y 04 campañas preventivas



Delito Ley de drogas

Registro comparado mensual al 31.12.2023



84

Casos ley de Drogas
Año a la fecha

15

Casos ley de drogas
cuarto Trimestre

98,8% (83)

del total de casos ocurren
en la Subcom. Huará

- 01 Reten Pisagua

Registro de casos delito de ley de drogas en la Subcom huara registro acumulado.



Existe una tendencia a la baja en los casos por este delito. disminuyendo en 21 casos desde el mes de agosto a diciembre.

Considerando que la mayoría de estos casos corresponden a infracciones porte y consumo de drogas y tráfico de drogas se efectuarán las siguientes estrategias para el control y mitigación de este delito:

- Patrullajes en conjunto con persona de Ejército.
- Servicios extraordinarios por parte de personal OS-7 y personal SIP.



Delito Robo lugar no habitado

Registro comparado mensual al 31.12.2023



8

Casos robo en lugar no habitado
Año a la fecha

4

Casos robo en lugar no habitado
Cuarto Trimestre

100% (8)

del total de casos ocurren
en la Subcom. Huara

Registro de casos delito de robo lugar no habitado en el sector de la Subcom. Huara.



Se puede indicar que durante el año 2023 a la fecha sólo se han registrado 8 casos por Robo en Lugar No Habitado en la comuna de Huara.

Para el abordaje de este delito se implementaron y continuarán implementando las siguientes estrategias:

- Aumentar vigilancia policial en conjunto con personal municipal a través del convenio OS-14



Delito Infracción a la ley de armas

Registro comparado mensual al 31.12.2023



0

Casos Infracción a la ley de armas
Año a la fecha

0

Casos ley de armas
Cuarto Trimestre

0%

del total de casos ocurren en la Subcom Huara

Se puede indicar que durante el año 2023 a la fecha NO se registran casos por Ley de control de armas en la comuna de Huara.

Registro de casos delito por inf. A la ley de armas en la Subcom huara

Primer Trimestre: 0

Segundo Trimestre: 0

Tercer Trimestre: 0

Cuarto Trimestre: 0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

enero

febrero

marzo

abril

mayo

junio

julio

agosto

septiembre

octubre

noviembre

diciembre

No obstante, y como estrategia se conversará y entrevistará con los vecinos del sector, con el fin de incentivar la denuncia, además de aumentar las fiscalización por medio de la autoridad fiscalizadora de la 2da. Com. de Pozo Almonte.

Lo anterior, permitirá el registro de los casos con mayor antecedentes, para un análisis de los hechos y lograr la detección y detención de estos sujetos.



Delito Violencia Intrafamiliar

Registro comparado mensual al 31.12.2023



24

Casos Violencia Intrafamiliar
Año a la fecha

3

Casos Violencia Intrafamiliar
Cuarto Trimestre

100% (24)

del total de casos ocurren
en LA Subcom huara

Registro de casos delito de Violencia intrafamiliar acumulado 2023.



Como lo representa el gráfico, durante el ultimo trimestre se presentaron 3 casos por este delito, desarrollándose las siguientes estrategias para abordar el delito de Violencia Intrafamiliar:

Realizar campañas preventivas contra este tipo de delitos.

Capacitaciones al personal policial para abordar de manera profesional este delito.



Delito Robo lugar habitado

Registro comparado mensual al 31.12.2023



10

Casos Robo en lugar habitado
Año a la fecha

3

Casos robo en lugar habitado
Cuarto Trimestre

90% (9)

del total de casos ocurren
en la Subcom Huara

▪ 01 Retén Pisagua 10%

Registro de casos delito de robo lugar habitado registro acumulado año 2023



Se puede indicar que durante el año 2023 a la fecha sólo se han registrado 10 casos por robo en lugar habitado en la comuna de Huara, donde 1 caso de ellos fue denunciado en el sector de Pisagua.

Para el abordaje de este delito se han efectuado y se mantendrán las siguientes estrategias:

Entrevistas con los vecinos del sector, con el fin de incentivar la denuncia por estos hechos y las medidas de prevención.



Incivilidades Cons. Alcohol en la vía publica

Registro comparado mensual al 31.12.2023



48

Incivilidades Cons. Alcohol en la vía Publica Año a la fecha

7

Incivilidades priorizadas Cuarto Trimestre

95,8% (46) del total de incivilidades en la Subcom Huara

02 Retén Pisagua
4,2%

Registro de incivilidades: variación absoluta de acumulado año 2023



Durante este último trimestre se presentaron 7 casos policiales por este tipo de incivilidades, desarrollando las siguientes estrategias para su implementación:

Campañas preventivas por parte de las PACI y OIC.

Dichas estrategias continuarán desarrollándose para el próximo trimestre.



Problemática emergente transporte irregular

Registro comparado mensual al 31.12.2023



175
casos
Año a la fecha

38
Incivildades priorizadas
Cuarto Trimestre

99% (173)
del total de problemática
son en la Subcom huara

▪ 02 Retén Pisagua

Registro de problemática emergente variación absoluta año 2023



Se puede observar que existe una variación de los casos e infracciones por este tipo faltas en el último trimestre, no obstante, se mantiene un alto promedio de sujetos que transportan pasajeros, ya sean, nacionales o extranjeros en forma irregular.

La detección de estos conductores y posterior infracciones al tránsito, coincide con la implementación de las siguientes estrategias:

- Aumentar la fiscalización coordinada con la Delegación Provincial del Tamarugal, conjunto a Carabineros, en carretera 15-CH y 5 norte.



Problemática emergente Vulneración de derechos

Registro comparado mensual al 31.12.2023



32

Casos Vulneración de derechos Año a la fecha

6

Incivildades priorizadas Cuarto Trimestre

100% (32)

del total de la problemática son en la Subcom. Huará

Registro de problemática emergente variación absoluta año 2023



Durante el trimestre en estudio se presentaron 6 casos policiales por Vulneración de Derechos, estableciéndose como estrategia para su abordaje:

- Capacitaciones al personal policial y municipal sobre el abordaje de procedimientos por vulneración de derechos..
- Capacitación de detección y abordaje oportuno de situación de vulneración de derechos.

Registro de acuerdos.





Cumplimiento Acuerdos Adoptados sesión anterior

Plan Comunal de Seguridad Pública



El mes de **Enero del año 2023**, se realizó el Consejo Comunal de Seguridad Pública en la **Comuna de Pica**. A partir del acuerdo entre las instituciones participantes, se definieron acuerdos enfocados en la priorización de lo siguiente:



5

Acuerdos Adoptados



Delitos

- Violencia Intrafamiliar
- Robo con violencia e Intimidación
- Robo en lugar habitado
- Infracción a la Ley 20.000 de drogas

- Realizar rondas focalizadas extraordinarias en el sector de la comuna.
- Aumentar los controles preventivos vehiculares y de identidad en la comuna.
- Realizar planes abreviado para aborda los DMCS.



Incivilidades

- Ebriedad y consumo de alcohol en la vía publica

- Incrementa fiscalizaciones de locales de alcohol en sectores donde el afecta el delito VIF y los DMCS.



Problema Emergente

- No Informan



100%

Cumplimiento de acuerdos Institucionales



Resultados de los acuerdos Adoptados sesión anterior

Plan Comunal de Seguridad Pública



El mes **Enero de 2023**, se realizó el Consejo Comunal de Seguridad Pública en la **Comuna Pica**. A partir del acuerdo entre las instituciones participantes, se definieron acuerdos enfocados en la priorización de lo siguiente:



04
Delitos

- Violencia Intrafamiliar
- Robo con violencia e Intimidación
- Robo en lugar habitado
- Infracción a la Ley 20.000 de drogas



01
Incivilidades

- Ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública



00
Problema Emergente

- No Informan

ROBO LUGAR NO HABITADO Y ROBO CON VIOLENCIA

- Se realizó 01 plan de trabajo para abordar dichos delitos asociados y se efectuaron 07 rondas focalizadas respecto a los DMCS.

LEY DE DROGAS

- Se efectuaron 5.000 controles preventivos para la disminución del delito

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

- Se realizaron 20 campañas preventivas y 15 charlas con la comunidad de Pica.

- Se aumentó en un 30% las fiscalizaciones de locales del alcohol en la comuna.



Delito Violencia Intrafamiliar

Registro comparado mensual al 31.12.2023



106

Casos Violencia Intrafamiliar
Año a la fecha

35

Casos Violencia Intrafamiliar
Cuarto Trimestre

100% (106)

del total de casos ocurren
en la Tenencia Pica

Registro de casos delito de VIF registro acumulado año 2023.



Durante el 4to. Trimestre del año 2023, existe una variación de casos por violencia intrafamiliar, manteniendo 35 casos denunciados en el último trimestre.

El abordaje de estos casos se encuentra relacionado con las siguientes estrategias:

- Plan informativo focalizado en mujeres orientando a prevención y reconocimiento de conductas de VIF.
- Procedimientos de denuncias.
- Servicios disponibles para la atención y protección a víctimas.



Delito Robo con violencia e intimidación

Registro comparado mensual al 31.12.2023



5

Casos Año a la fecha

1

Casos Cuarto Trimestre

100% (5)

del total de casos ocurren en la Tenencia Pica

Registro de casos delito de robo con violencia e intimidación registro acumulado año 2023.



Se puede indicar que durante el año 2023 a la fecha sólo se registraron 5 casos por Robo con violencia e intimidación en la comuna de Pica y 3 de esos fueron en el 3er trimestre del año 2023.

Ante tal escenario se reforzarán las siguientes estrategias:

- Plan de patrullajes preventivos de sectores y horarios de mayor riesgo por diferentes medios y estrategias.
- Rondas focalizadas extraordinarias.



Delito Robo lugar habitado

Registro comparado mensual al 31.12.2023



30

Casos Año a la fecha

14

Casos Cuarto Trimestre

94% (28)

del total de casos ocurren en la Tenencia Pica

02 Tenencia UJINA

Registro de casos delito de robo lugar habitado registro acumulado año 2023.



No existe mayor variación de casos por robo en lugar habitado en el trimestre en estudio.

Esta tendencia obedece a las siguientes estrategias:

- Campañas preventivas sobre recomendaciones de seguridad en el hogar por parte de la OIC.
- Rondas focalizadas preventivas.



Delito Ley de drogas

Registro comparado mensual al 31.12.2023

9

Casos ley de Drogas
Año a la fecha

2

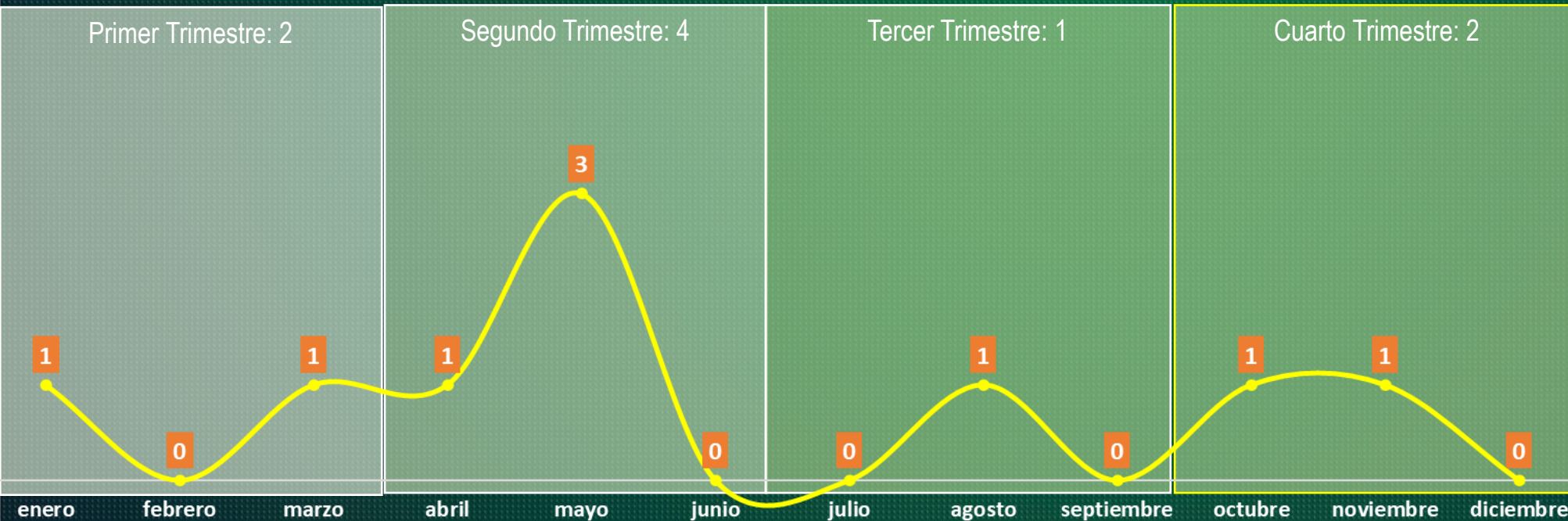
Casos Ley de Drogas
Cuarto Trimestre

67% (6)

del total de casos ocurren
en la Tenencia Pica

03 Tenencia UJINA
33%

Registro de casos delito de drogas acumulado año 2023.



Existe una tendencia de disminución en los casos por estos delitos, principalmente durante el mes de octubre a diciembre.

Esta disminución en los casos coincide con la implementación de las siguientes estrategias:

- Rondas focalizadas las cuales se realizan de manera alterna a través de análisis previo por parte de personal SIP



Incidencias Ebriedad y Cons. Alcohol en la vía pública)

Registro comparado mensual al 31.12.2023



113

Incidencias Año a la fecha

39

Incidencias priorizadas cuarto Trimestre

100% (113)

del total de incidencias en la Tenencia Pica

Registro de incidencias: variación absoluta de acumulado año 2023



Durante el cuarto trimestre se presentaron 39 casos policiales asociados al consumo de alcohol en la vía pública y ebriedad. Para su abordaje se implementaron las siguientes estrategias:

- Plan de difusión con personal OIC para difusión normativas de la ley 19.925, art. 25 y 26.

Registro de acuerdos.





DIRECCIÓN NACIONAL DE ORDEN Y SEGURIDAD

Sesión STOP Trimestral 3ra Comisaría de Alto Hospicio, Comuna de Alto Hospicio

Jefatura de Zona Tarapacá



Cumplimiento Acuerdos Adoptados sesión anterior

Plan Comunal de Seguridad Pública



En el mes de diciembre de 2022, se realizó el Consejo Comunal de Seguridad Pública en la Comuna de Alto Hospicio. A partir del acuerdo entre las instituciones participantes, se definieron acuerdos enfocados en la priorización de lo siguiente:

03
Acuerdos Adoptados



Delitos

- Robo con violencia e intimidación
- Violencia Intrafamiliar
- Infracción a la Ley 20.000 de drogas

Trabajar en la movilidad del delito, realizando campañas de prevención, rondas preventivas en conjunto con la patrulla mixta además de los servicios focalizados y rondas extraordinarias en los sectores mas afectados de la comuna

100%
Cumplimiento de acuerdos Institucionales (Carabineros)



Resultados de los acuerdos Adoptados sesión anterior

Plan Comunal de Seguridad Pública



En el mes diciembre de 2022, se realizó el Consejo Comunal de Seguridad Pública en la Comuna de Alto Hospicio. A partir del acuerdo entre las instituciones participantes, se definieron acuerdos enfocados en la priorización de lo siguiente:



03
Delitos

- Robo con violencia e intimidación
- Violencia Intrafamiliar
- Infracción a la Ley 20.000 de drogas



Incivilidades

- No Informan



Problema Emergente

- No Informan

Robo con violencia e Intimidación

- Se realizaron Patrullajes Preventivos Focalizados conforme a la Georreferenciación, en los sectores de Mayor problemática
- Hubieron 144 casos de RCV y RCI, con un total de detenciones 12 por RCV y 06 RCI).

Violencia Intrafamiliar

- 2 Campaña preventivas (1 Radio San Lorenzo y 01 Radio Mega)
- 1 Campaña Canal Tv HTV Hospicio.
- Total casos VIF 477, de las cuales se desglosan en:
- 122 detenciones y 355 denuncias.

Infracción a la Ley 20.000 de drogas

Total casos registrados 33, cuyo desglose es el siguiente:
06 corresponden a denuncias y 27 a detenciones.



Delito Robo con violencia e intimidación

Registro comparado mensual al 31.12.2023



609
Casos Robo con
violencia e intimidación
Año a la fecha

144
Casos Robo con
violencia e intimidación
Cuarto Trimestre

20% (29)
del total de casos ocurren
en el Cuadrante N°3

- 28 Cuadrante N° 1 (19 %)
- 27 Cuadrante N° 2 (19 %)
- 29 Cuadrante N° 3 (20 %)
- 9 Cuadrante N° 4 (6 %)
- 24 Cuadrante N° 5 (17 %)
- 27 Cuadrante N° 6 (19 %)

Registro de casos delito Robo con violencia e intimidación



Existe una tendencia al alza en 9 casos por estos delitos en el mes de Octubre a noviembre, en tanto entre los meses noviembre y diciembre se mantuvo la tendencia con 51 casos, en ambos meses del 2023.

Se mantuvo la frecuencia de casos en los meses de noviembre y diciembre con la implementación de las siguientes estrategias:

- Levantamiento y solución de factores de riesgo que influyen en el comportamiento delictual, donde se detectaron 11 factores de riesgo, solucionando 02 de ellos.
- Plan Calle sin Violencia, apoyado por personal ESUCAR, finalizado el 05 de Diciembre del año 2023.
- Incremento de la frecuencia de los patrullajes y controles preventivo durante la ejecución del plan Calles Sin Violencia.



Delito Violencia Intrafamiliar

Registro comparado mensual al 31.12.2023



2161

Casos

Violencia Intrafamiliar
Año a la fecha

477

Casos

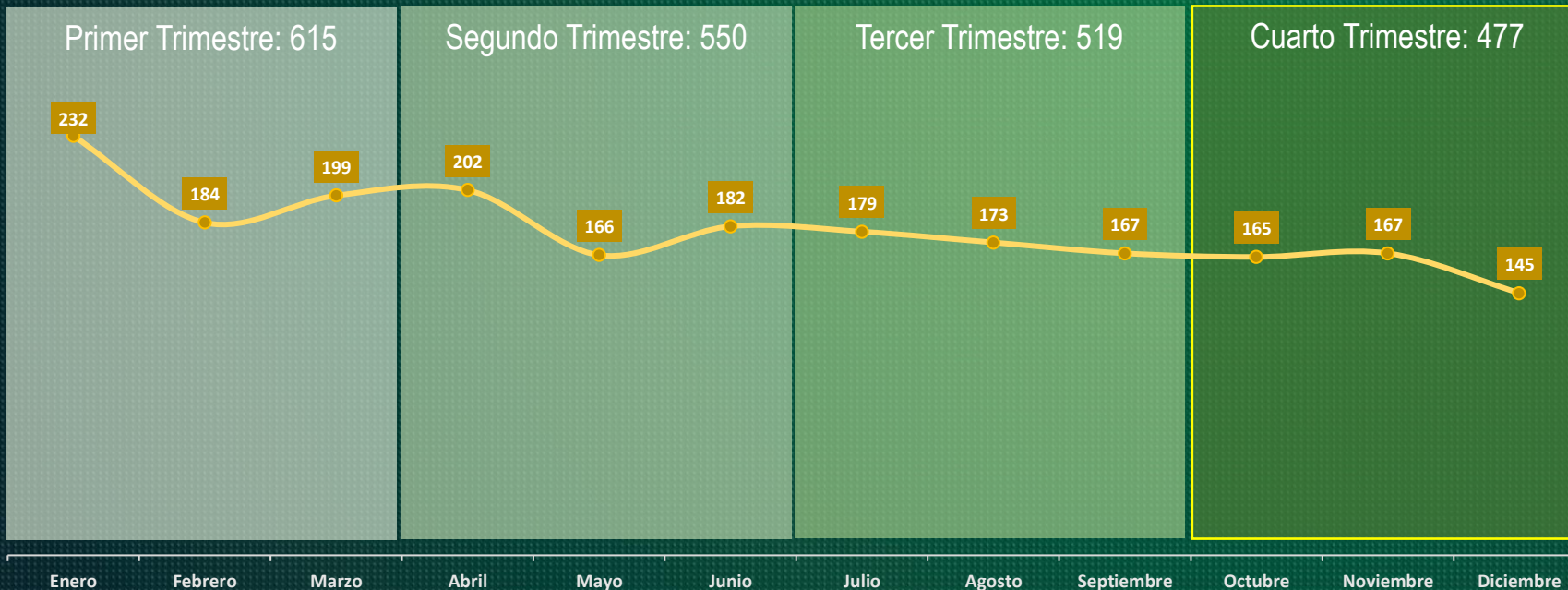
Violencia Intrafamiliar
Cuarto Trimestre

22% (106)

del total de casos ocurren
en el Cuadrante N°3

- 78 Cuadrante N° 1 (17 %)
- 58 Cuadrante N° 2 (12 %)
- 106 Cuadrante N° 3 (22 %)
- 68 Cuadrante N° 4 (14 %)
- 63 Cuadrante N° 5 (13 %)
- 104 Cuadrante N° 6 (22 %)

Registro de casos delito Violencia Intrafamiliar



Existe una tendencia a la baja en los casos por estos delitos, disminuyendo en **22 casos** desde el mes de **Noviembre a Diciembre 2023**.

Se mantiene la Implementación de las siguientes estrategias:

- **Campañas realizadas por la Oficina de Integración Comunitaria y Sala de Familia de la unidad impartidos en medios de comunicación.**



Delito Infracción a la Ley 20.000 de drogas

Registro comparado mensual al 31.12.2023



164

Casos Ley de drogas
Año a la fecha

33

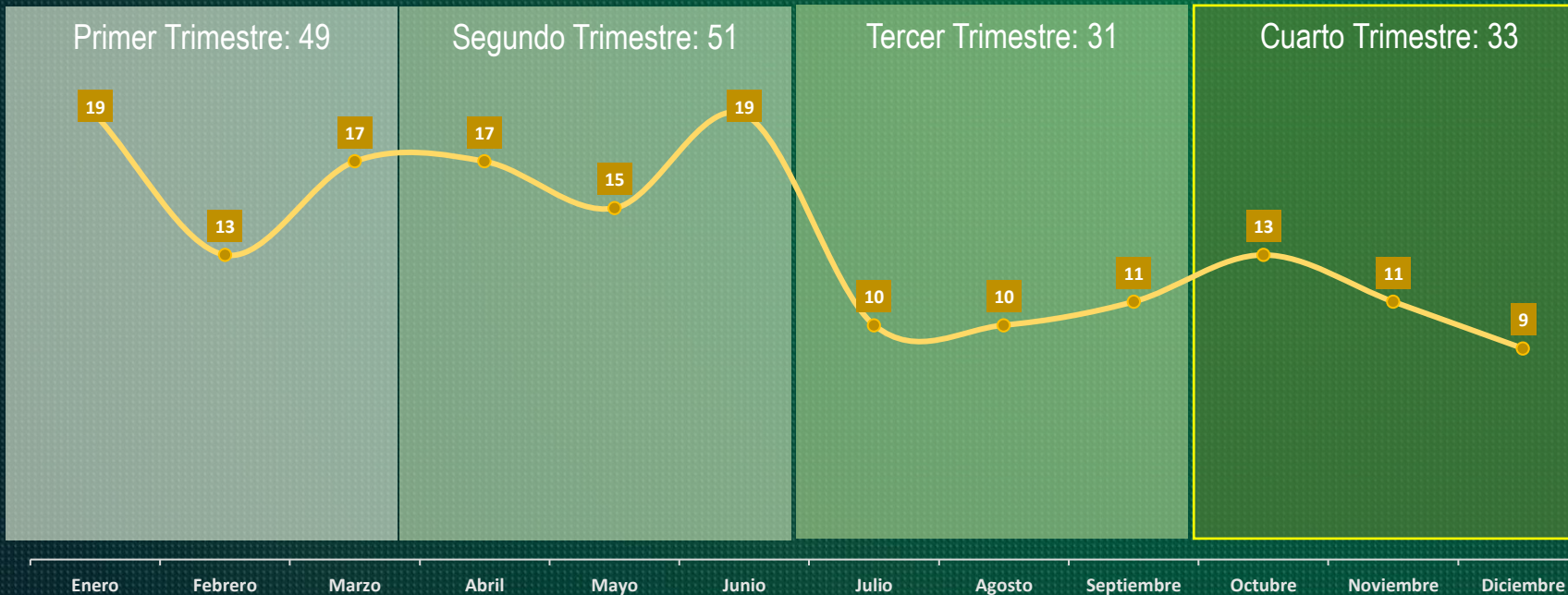
Casos Ley de drogas
Cuarto Trimestre

34% (11)

del total de casos ocurren
en el cuadrante N°6

- 6 Cuadrante N° 1 (18 %)
- 3 Cuadrante N° 2 (9 %)
- 5 Cuadrante N° 3 (15 %)
- 3 Cuadrante N° 4 (9 %)
- 5 Cuadrante N° 5 (15 %)
- 11 Cuadrante N° 6 (34 %)

Registro de casos delito Infracción a la Ley 20.000 de drogas

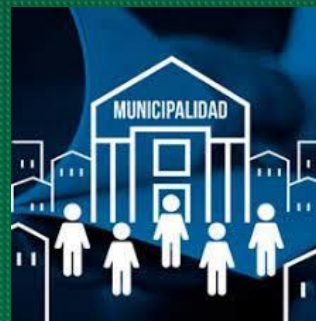


Existe una tendencia a la baja en este delito, disminuyendo en 2 casos respecto de cada mes en estudios.

Cabe referir que todos estos casos corresponden a detenciones o denuncias de los Infractores de esta Ley, por lo cual, se efectuarán las siguientes estrategias para seguir detectando este tipo de ilícitos:

- Levantamiento y solución de factores de riesgo que influyen en el comportamiento delictual.
- Patrullajes preventivos por parte de servicios focalizados en los sectores de mayor concurrencia del ilícito.

Registro de acuerdos.



Continuar con los servicios focalizados y la prevención en los horarios y días que más se requiera, para ayudar en la mitigación y movilidad de los delitos.